La República de Colombia

y en su nombre

Centro Docente Santa Anita

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca,
según Resolución 0147 de Mayo 03 de 1999, Resolución No. 44 de Enero 28 / 2.004
Reconocimiento oficial Resolución 3130 de Agosto 27 del 1999
Reconocimiento Oficial Resolución No.- 1646 de Septiembre 28 de 2001

Confiere a:

URREGO ORTEGA HELLEN

Identificado con T.I. o C.C. 1.110.289.294 De CALI-VALLE

El Título de:

Bachiller Academico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Academica Según los Planes y Programas Vigentes.

Centro Docente SANTA ANITA RECTOR

Rector

Centro Docente SANTA ANITA Secretario General

Secretario

Dado en Santiago de Cali, el 22 DE DICIEMBRE de 2024

Resolución aprobada y registrada en Secretaria de Educación Según Decreto 1290 de Mayo 16 de 1991 Ministerio de Educación Nacional

Debe ser autenticado en Notaría Sexta de Cali